

## EDICTO

**Nº Edicto:** 11319

**Carátula:** NATALINI CARLOS ALBERTO C/ HOLOWINIEC PABLO DANIEL Y OTRO S/ EJECUTIVO (C)

**Número de Expediente:** Recep.:CH-55038-C-0000

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 28/09/2022

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:**

**Cantidad de días de publicación en el B.O:** 1

**Número de Boletín:**

**Texto del edicto:**

"NATALINI CARLOS ALBERTO C/ HOLOWINIEC PABLO DANIEL Y OTRO S/ EJECUTIVO (C)" - Expte. N° CH-55038-C-0000

EDICTO DE REMATE JUDICIAL: La Dra. Natalia CONSTANZO, Jueza Titular a cargo del Juzgado N° 31 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones de la IIa. Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, con asiento de funciones en calle 9 de Julio n° 221 -1° piso- de la ciudad de Choele Choel, Secretaria Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí GARCIA, hace saber por 1 día en el sitio web del Poder Judicial y Boletín Oficial, ambos de la Pcia. de Río Negro, que en autos: "NATALINA, CARLOS ALBERTO C/HOLLOWINIEC, PABLO DANIEL Y OTRO S/EJECUTIVO", (Expte. PUMA n° CH-55038-C-0000), el Martillero Publico Julio E. MALNIS procederá a vender en pública subasta en el estado en que se encuentran el día jueves 27 de octubre de 2.022 a las 10:30 horas en el domicilio de calle Palacios esquina San Martin (Biblioteca y Centro Cultural Nicolás Avellaneda) de la Ciudad Choele Choel, los bienes muebles que a continuación se consignan: Un (1) motor de cámara de frio marca NYCOM, modelo MN8WA, serie n° M83006; turbina marca SIEMENS 55KW.380.V. en funcionamiento. Un (1) equipo de refrigeración marca YOCK, modelo USCA 163 HF, serie n° 320739, año de fabricación Diciembre de 2000. Un (1) separador de OLIO, modelo OLLUR 423, serie n° 362271, año de fabricación 12/2000. Un (1) acumulador de OLIO, modelo RHUO 2716, serie n° 362272, fecha de fabricación noviembre/2000. Una (1) cinta de embalar de 16 tambores (16) marca INGENIERIA MECANICA INDUSTRIAL. MOTOR LENTAZ n° 50.190 RPM 54.2100 RGCM, en funcionamiento. Una (1) máquina de embalar de veinte (20) tambores marca INGENIERIA PRODOL S.A. con su respectivo motor, en funcionamiento y sin ninguna otra identificación. **CONDICIONES DE VENTA:** SIN BASE, en efectivo, al contado y al mejor postor. **SEÑA:** 30 %, **COMISION:** 10 %, todo a cargo del comprador y en el acto. Ventas sujetas a aprobación Judicial. El adquirente deberá hacerse cargo de los tributos que debieren corresponder por la venta (sellos, I.V.A.) y, deberá al momento de suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio electrónico y procesal dentro del radio de asiento del Tribunal actuante (art. 40 del CPCyC) bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones le serán notificadas automáticamente conforme lo dispuesto en el art. 133 del CPCyC, debiendo depositar el saldo del precio dentro de los 5 (CINCO) días de notificada la aprobación del remate. En el caso de adquisición en comisión, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente, en

escrito firmado por ambos, debiendo el mismo constituir domicilio en esa presentación, conforme lo dispuesto en el art. 571 del CPCyC, bajo apercibimiento de tenerlo como adjudicatario definitivo. Disposición: Art. 4to. Res. Gral. N° 745/99 AFIP: Carlos Alberto Natalini DNI n° 10.595.037; Natalini, Leonardo Joaquín Alberto DNI n° 22.139.749; Natalini, Carlos Adrián DNI n° 24.078.424; Pablo Daniel Holowinieć DNI n° 28.514.331; Alejandro Pérez DNI n° 28.526.415 y Julio Enrique Malnis CUIT 20166448418. Profesionales Intervinientes: Dres. Zuain, Rubi H.; Ferrarino, Carla Valentina; Baglioni, Marina Lorena; Zuain, José Luis; Constanzo, Cecilia; Mancuso, Stefania y Di Pascual, Cesar Gabriel. EXHIBICION: miércoles 26 de octubre de 2.022 de 10:30 a 12:30 horas en el domicilio de Sección Chacras de la zona rural de Lamarque a la que se accede ingresando desde Ruta Pcial. n° 250 al único camino asfaltado que va hacia el norte (aprox. 1.500 m. antes de llegar a Lamarque transitando hacia el este - CARTEL camino a PASO PIEDRA) y, luego ingresando en la única entrada que hay hacia la izquierda (al oeste mirando hacia el norte) distante 1.500 m. aprox. de la Ruta Pcial. n° 250. CONSULTAS al Martillero al Tel. 2984527360. Secretaria, a los 28 días del mes de septiembre de 2.022.-

Dra. Guadalupe Noemí García  
Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2022-000330